

190307



A 47 H

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus
territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D^a JOSEFA LOPEZ MARQUEZ

de nacionalidad española, domiciliada en Bar-
celona, calle San Jerónimo, núm. 2, relativo
a:

"MOSQUETON"

=====



191 37

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mosquetón, aplicable a objetos diversos para facilitar el amarre practicable de los mismos y fácilmente manipulable, siendo obtenido en una sola pieza y a bajo coste de fabricación. - - - - -

5.

El expresado mosquetón se caracteriza porque está constituido por un cuerpo moldeado en resinas sintéticas, en forma de anilla alargada abierta por un lado, teniendo en una de sus partes extremas un núcleo ensanchado con orificio pasante en sentido longitudinal, apto para la inserción de un elemento en acoplamiento, especialmente un tirante elástico, mientras que el citado lado abierto forma un terminal en gancho rígido y en sentido entrante, precisamente el correspondiente al extremo exterior de la anilla, en tanto que el resto del mismo lado presenta menor espesor, formando una lengüeta elástica terminada en gancho en sentido entrante, siendo complementario del anterior, de modo que las acciones de ensambla y separación mutua de los citados ganchos tienen lugar por efecto elástico, mediante presión manual ejercida contra la mencionada lengüeta, por el lado correspondiente en cada caso. - - - - -

10.

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -



Figura 1, representa un mosquetón según se alude en esta invención, acoplado a un tirante elástico. - - - - -

Figura 2, representa, parcialmente seccionado, el expresado mosquetón en posición cerrada. - - - - -

5. Figura 3, es una vista análoga a la de la figura anterior, en posición abierta. - - - - -

El mosquetón de referencia, consiste en un cuerpo único 1 obtenido por moldeo en resinas sintéticas, formando una anilla abierta, de tipo alargado. - - - - -

10. El cuerpo 1 tiene relieves rigidizantes 2 en una parte de su longitud; en una de sus partes extremas posee un núcleo 3 con ofificio pasante en sentido longitudinal, destinado a permitir la penetración y retención de un objeto que utiliza el mosquetón para su amarre; en el presente ejemplo gráfico, el citado objeto estriba en un tirante elástico 4. - - - - -

15. Una de las ramas laterales 5 de la anilla alargada 1, es rígida, mientras que la rama oponente tiene un corte y presenta un terminal en gancho 6 orientado en sentido entrante, mientras el resto de esta rama tiene menor espesor para ofrecer elasticidad formando una lengüeta 7 que termina en otro gancho 8 igual y complementario del anterior. - - - - -

20. Así, la posición de mutuo acoplamiento de los ganchos 6 y 7 se obtiene por ensamble de sus salientes en las respectivas cavidades oponentes, lo cual se logra por la elasticidad de la rama 7 que, al ser apretada manualmente por su borde interior, 25.



llega a obtener la consiguiente penetración. - - - - -

La operación inversa de separación de los ganchos 6 y 8 se consigue, apretando la rama 7 por su borde exterior, hasta lograr el desacoplamiento de aquellos ganchos. Prosiguiendo el

5. apretado de la rama 7, la misma se flexiona dentro de la anilla, formando un paso entre los ganchos 6 y 8, apto para la entrada de un elemento objeto de sujeción o para la sujeción del propio cuerpo 1; para esta finalidad, la citada rama 7 ofrece un suficiente margen de elasticidad, permitiendo torcerse hasta
10. alcanzar la rama contraria 5, con retorno a la posición inicial al dejar de realizarse acción de empuje. - - - - -

En el caso de acoplarse en el mosquetón 1 un tirante elástico 4, la retención del mismo es factible por medio de un doblez del mismo en su posición extrema, formando un abultamiento 9 que impide el escape por el orificio del núcleo 3. - - - - -

15. El presente mosquetón 1 presenta interesantes ventajas con respecto a los de tipo corriente, ejecutados en metal, por su sencillez constructiva en una sola pieza, por su inalterabilidad al óxido y corrosiones y por su bajo coste de fabricación.

20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que
25. siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España,

134475

1907



sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

REIVINDICACIONES

- 1.- Mosquetón, caracterizado porque está constituido por un cuerpo moldeado en resinas sintéticas, en forma de anilla alargada abierta por un lado mayor, teniendo en una de sus partes extremas un núcleo ensanchado con orificio pasante en sentido longitudinal, apto para la inserción de un elemento en acoplamiento, especialmente un tirante elástico, mientras que el citado lado abierto forma un terminal en gancho rígido, precisamente el correspondiente al extremo exterior de la anilla, en tanto que el resto del mismo lado presenta menor espesor, formando una lengüeta elástica terminada en gancho igual y en sentido contrario al anterior, siendo complementarios entre sí, de modo que las acciones de ensamble y separación mutua de los citados ganchos tienen lugar por efecto elástico, mediante presión manual ejercida contra la mencionada lengüeta, por el lado correspondiente en cada caso, de suerte que la referida lengüeta permite curvarse en el interior de la anilla en forma suficiente para formar un paso para la entrada y salida de un elemento de engarce en la propia anilla. - - - - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

2.- "MOSQUETON". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas

75

1300007
490307



por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustren.

MARCO
M. J. J. J.

Man. h. d.

nsc.

FIG. 1

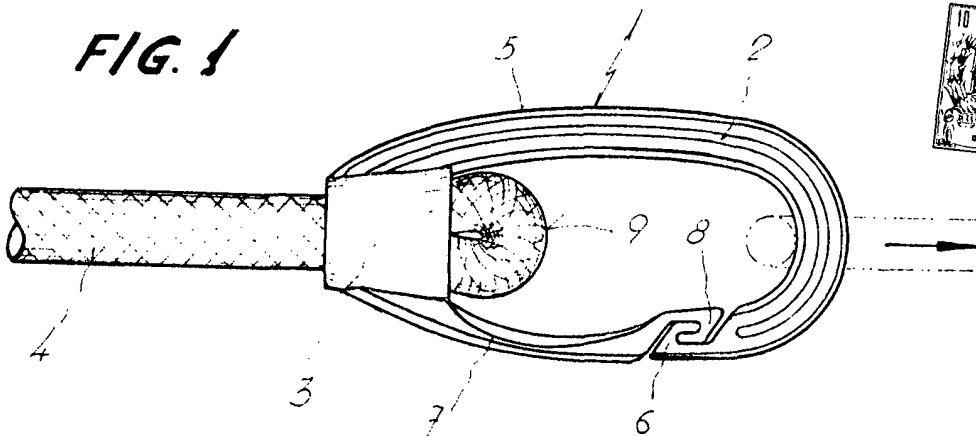


FIG. 2

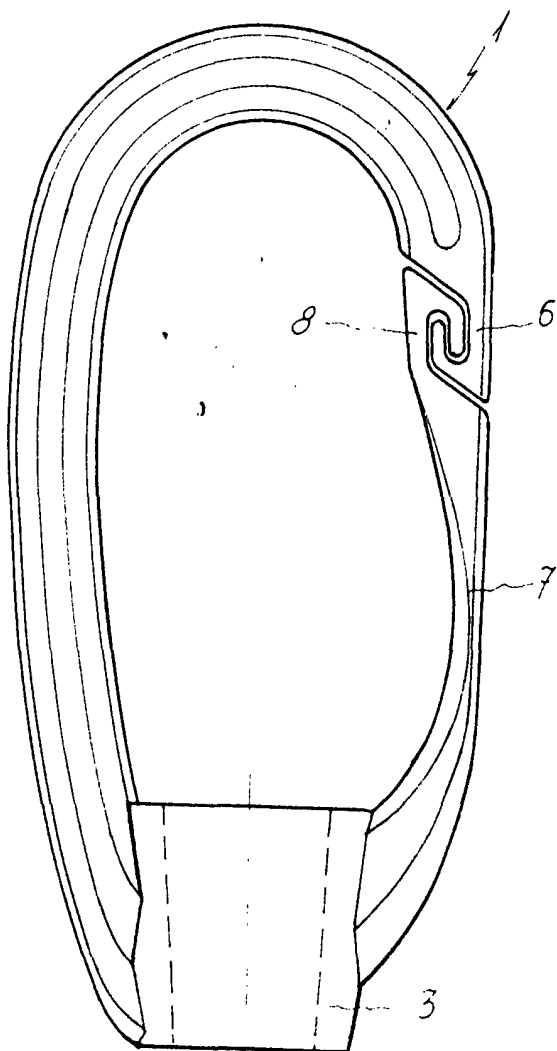
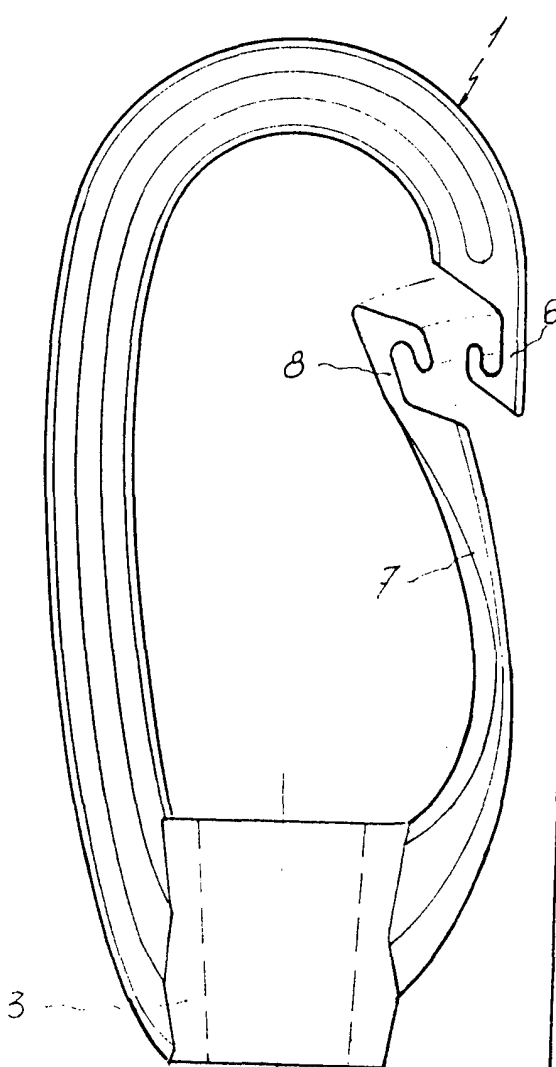


FIG. 3



INDICADO EN EL DISEÑO
P. A. ...
Man. López